

NUESTRO MANDATO

Swisscontact ejecuta el Programa Suizo de Promoción de Importaciones (SIPPO) en nombre de la Confederación Suiza, representada por la Secretaría de Estado de Economía (SECO). Somos un socio competente y fuerte para la SECO, equipados para ejecutar el programa de una manera profesional, orientados hacia los negocios y el mercado. Ampliamos nuestra competencia a través de una estrecha colaboración con nuestros socios de subcontratación, HELVETAS Swiss Intercooperation y BHP Brugger & Partners Ltd.

NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES

Los siguientes valores fundamentales son la base que define el trato hacia nuestros empleados y nuestros socios contractuales, mientras proveemos nuestros servicios a nuestros grupos de interés.

Respeto

Respetamos a todas las personas y promovemos la igualdad de derechos. No hacemos ninguna diferenciación con respecto al género, origen étnico, religión, cultura, educación, estatus social, discapacidad, edad, orientación sexual, estado familiar, valores políticos o nacionalidad. Todas las acciones o declaraciones que ponen individuos en situaciones de desventaja, humillándolas o ridiculizándolas, se consideran actos de discriminación y por lo tanto no son toleradas.

Cooperación asociativa

La cooperación con nuestros socios y destinatarios es justa, confiable y está basada en la transparencia, la confianza, la honestidad y el respeto mutuo. Defendemos un enfoque constructivo para la gestión de conflictos.

Integridad

Protegemos la privacidad, la propiedad intelectual y los datos comerciales confidenciales.

Nuestros socios comparten información comercial confidencial con nosotros. Tenemos la obligación de respetar y conservar la información que nos ha sido confiada, a menos que su divulgación esté específicamente autorizada o sea legalmente requerida.

Evitamos conflictos de interés.

Nos aseguramos de adecuadamente separar los negocios del ámbito privado. Revelamos conflictos de intereses tan pronto se presentan, y los resolvemos de una manera que sea objetivamente verificable y comprensible para todas las partes involucradas.

No toleramos ninguna forma de corrupción, soborno y fraude.

No aceptamos, ni entregamos regalos u otras prebendas (dinero, préstamos, recompensas, precios reducidos, etc.) de o hacia socios, empresas, colaboradores y funcionarios públicos.

Nuestra responsabilidad

Promovemos un comercio socialmente responsable, respetuoso con el medio ambiente, inclusivo y por lo tanto sostenible. Con este Código, anclamos un conjunto de valores fundamentales que guían nuestro trabajo día a día, así como nuestro comportamiento hacia nuestros empleados y socios. Estos valores deben desarrollarse implementando medidas concretas que hacen parte de un proceso continuo; complementando nuestras políticas, directrices y reglas hacia futuro.

Como facilitador de los servicios comerciales, y respecto a nuestro papel central en una red mundial de socios y partes interesadas, somos conscientes de nuestra responsabilidad de vivir, comunicar y difundir estos valores fundamentales activamente. Nos vemos en una posición privilegiada para fomentar la vinculación entre los exportadores e importadores, no sólo por el comercio de bienes y servicios, sino también por valores mutuos de respeto y sostenibilidad. Actuamos como un modelo a seguir a través de la forma en que nos comportamos y nos comunicamos, y como promovemos los valores de este Código de Conducta de manera proactiva y regular, a todos nuestros grupos de interés.

Anualmente reportamos y publicamos nuestras actividades y contribuciones a los valores de este Código.

Cumplimiento de la Ley

Cumplimos con todas las leyes aplicables a nuestras actividades en Suiza y en los países de nuestros respectivos socios, a nombre de SIPPO, y cumplimos nuestras obligaciones de manera transparente y ética. Si una ley entrara en conflicto con una política en este Código, se debe cumplir con la ley. No obstante, si una costumbre local o política entra en conflicto con este Código, debe cumplirse con el Código.

Cumplimiento del Código de Conducta de Swisscontact

Adicionalmente, todas las personas que trabajan para SIPPO bajo el nombre y la condición jurídica de Swisscontact, deben cumplir con el Código de Conducta de Swisscontact; una parte integral de todos los contratos de empleo y condiciones de servicio de Swisscontact para todos sus empleados.

Socios contractuales y partes interesadas

Realizamos nuestras funciones dentro de una red mundial de socios contractuales, así como de actores gubernamentales y no gubernamentales y actores del sector privado.

En principio, pedimos a todos nuestros socios contractuales e interesados que respeten los valores básicos de este Código, independientemente de que exista o no un acuerdo escrito. El cumplimiento del Código garantiza la reputación de nuestros socios contractuales y de nuestros socios. Esperamos que nuestros socios contractuales se aseguren de que sus subcontratistas y socios a lo largo de la cadena de valor, cumplan con este Código y normas, certificados y calificaciones adicionales.

Para nuestros socios contractuales, el Código o partes de este pueden ser incluidos en nuestro acuerdo mutuo y por escrito. También podemos exigir la adhesión a estándares de calidad internacionalmente reconocidos, certificados y etiquetas de producción, procesamiento y comercio de productos y servicios, en el acuerdo. En casos específicos, podemos proporcionar asistencia y asesoramiento a nuestros socios contractuales para que ellos, sus subcontratistas y proveedores puedan cumplir con los principios de este Código y cualquier otro requisito de calidad a futuro.

Nuestras Directrices para un Comercio Sostenible

Para abordar nuestra misión de un comercio sostenible e inclusivo, seguimos los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU (UNGC). Al incorporar estos principios en nuestras estrategias, políticas y procedimientos, así como establecer una cultura de integridad, no sólo estamos cumpliendo con nuestras responsabilidades básicas, sino también sentando las bases para nuestro éxito a largo plazo.

Derechos humanos

- Apoyamos y respetamos la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente;
- y nos aseguramos que nosotros y nuestros socios no seamos cómplices de abusos a los derechos humanos.

Trabajo

- Respetamos la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;
- la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;
- la abolición efectiva del trabajo infantil; y
- la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Entorno

- Apoyamos la aplicación de un criterio cauteloso a los problemas ambientales;
- adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental; y
- promover el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

Lucha contra la corrupción

- Luchamos en contra la corrupción en todas sus formas, incluida la extorsión y el soborno.

Denuncia de infracciones

Nuestros socios y partes interesadas deben reportar cualquier sospecha de violación a este Código, reglamentos y leyes.

Para permitir una pronta evaluación y la implementación de acciones correctivas apropiadas, el informante no puede reportar anónimamente. Sin embargo, la protección y la confidencialidad están garantizadas bajo la independencia de la persona de contacto nombrada y designada en Handel Schweiz, la asociación para el comercio suizo:

Handel Schweiz, Güterstrasse 78, CH-4053 Basilea; +41 61 228 90 30;
www.handel-schweiz.com; Info@handel-schweiz.com.